



## ACTA DE REINSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA SEIS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, UBICADO EN LA AVENIDA HIDALGO NÚMERO 201, COLONIA CENTRO, CP 77000, DE ESTA CIUDAD, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS: LA **LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ**, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL; EL **MTRO. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA**, DIRECTOR DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL DEL SQCS; EL **MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ**, SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS; LA **MTRA. MARÍA GUADALUPE INZUNZA APODACA**, COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL SQCS; EL **MTRO. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ**, AUDITOR ESPECIAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y EL **LIC. HANS SILLER CABRERA**, DIRECTOR JURÍDICO DEL SQCS; DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA REALIZADA POR LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, Y ARTICULO 17 DEL ACUERDO POR EL CUAL SE EMITEN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, DE FECHA SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, AMBOS ORDENAMIENTOS VIGENTES Y PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EXPEDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y, CON LA FINALIDAD DE INSTALAR EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CONFORME AL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DÍA.

1. PALABRAS DE BIENVENIDA A CARGO DE LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.
2. LISTA DE ASISTENCIA.
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.



4. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
6. PRESENTACIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
7. PROTESTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### 1. PALABRAS DE BIENVENIDA.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, HACE USO DE LA VOZ PARA DAR LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LOS PARTICIPANTES DE ESTA SESIÓN, AGRADECIENDO SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN. ASÍ MISMO, EXPLICA QUE EL OBJETIVO DE ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ES, PARA INSTALAR EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DERIVADO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 DE LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN DONDE SE ESTABLECE QUE LOS TITULARES DE LAS INSTITUCIONES DEBEN INSTALAR DICHO COMITÉ, MISMO QUE SE REGIRÁ POR LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

#### 2. LISTA DE ASISTENCIA.

EN USO DE LA VOZ, LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDE A LA LECTURA DE LA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CONVOCADOS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS Y CADA UNO DE ELLOS, MISMOS QUE QUEDARON MENCIONADOS EN EL PROEMIO DE LA PRESENTE ACTA.



### 3. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ, LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN VIRTUD DE ENCONTRARSE REUNIDOS LOS CONVOCADOS Y DE HABER FIRMADO LA LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE, SE DETERMINA LA EXISTENCIA LEGAL DEL QUÓRUM Y SE DECLARA PROCEDENTE EL INICIO DE LA SESIÓN CONFORME A LA ORDEN DEL DÍA POR APROBARSE.

### 4. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN USO DE LA VOZ LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE FUE APROBADO POR LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN.

### 5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, PROCEDE A LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UN ÓRGANO COLEGIADO DENTRO DE ESTA, CON LA FINALIDAD DE CONTRIBUIR A LA IMPLEMENTACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE CONTROL, Y CONFORME A LOS ESTABLECIDO AL ARTÍCULO 7 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. LA CUAL QUEDA CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA:



INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL SQCS		
PRESIDENTA	LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ	DIRECTORA GENERAL
SECRETARIO TÉCNICO	MTRO. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA	DIRECTORA DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL
VOCAL	MTRA. MARÍA GUADALUPE INZUNZA APODACA	COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL	LIC. HANS SILLER CABRERA	DIRECTOR JURÍDICO
VOCAL	MTRO. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ	AUDITOR ESPECIAL DE LA SECOES
VOCAL	MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ	SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS PÚBLICAS DE LA SEFIPLAN

ASÍ MISMO, LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, CONFORME A LOS ARTÍCULOS 8, 9 Y 10 DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES LO SIGUIENTE:

- LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, CONTARÁN CON VOZ Y VOTO, CON EXCEPCIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO, QUIEN PARTICIPARÁ SOLO CON VOZ.
- PODRÁN SOLICITAR LA PARTICIPACIÓN DE OTROS SERVIDORES PÚBLICOS, ASÍ COMO PERSONAL EXTERNO AL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN CARÁCTER DE INVITADOS, LOS CUALES DEBERÁN TENER RELACIÓN CON LOS ASUNTOS A TRATAR EN LAS SESIONES, PODRÁN PROPONER RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA Y/O RIESGOS RELACIONADOS CON ACTOS DE CORRUPCIÓN, SOLO CONTARÁN CON VOZ, Y SU PARTICIPACIÓN A LAS SESIONES DEBE ESTAR AUTORIZADO POR EL PRESIDENTE.
- LA PRESIDENTA DEL "COCODI" SERÁ SUPLIDA EN SU AUSENCIA POR EL COORDINADOR DE CONTROL INTERNO, Y EL SECRETARIO TÉCNICO POR AUSENCIA, SERÁ SUPLIDO POR EL AUXILIAR DE CONTROL INTERNO.



- LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL “COCODI” PODRÁN DESIGNAR UN SUPLENTE DE MANERA OFICIAL, QUIEN DEBERÁ TENER UN NIVEL JERÁRQUICO INMEDIATO INFERIOR, QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LOS TEMAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA, TENIENDO LAS MISMAS ATRIBUCIONES DE LOS QUE SUPLEN.
- EL “COCODI” Y SUS INTEGRANTES TENDRÁN LAS ATRIBUCIONES QUE SE ESTABLECE EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
- EN GENERAL EL FUNCIONAMIENTO DEL “COCODI”, SERÁ CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ORDENAMIENTO ANTES SEÑALADO, Y EN APEGO A LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y DEMÁS DOCUMENTOS NORMATIVOS COMPLEMENTARIOS QUE EMITA LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EN MATERIA DE CONTROL INTERNO.

**6. PRESENTACIÓN DEL OBJETO Y OBJETIVOS DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 39 DE LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

EN USO DE LA PALABRA LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, INFORMA QUE, EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL TIENE COMO OBJETO COORDINAR LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, DAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO Y GUIAR A LA INSTITUCIÓN EN EL SISTEMA DE CONTROL, PARA OTORGAR SEGURIDAD RAZONABLE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES Y SUS OBJETIVOS SON:

- I. DEFINIR, ESTABLECER E IMPLEMENTAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ CONTROLES Y ACTIVIDADES DE CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES;
- II. CONTRIBUIR A LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, DANDO PRIORIDAD A LOS RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA, ASÍ COMO AQUELLOS DERIVADOS DE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN;



- III. DAR SEGUIMIENTO DE FORMA SISTÉMICA, PERMANENTE Y OPORTUNA AL SISTEMA DE CONTROL, MEDIANTE INFORMES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, ASÍ COMO PROPONER ACCIONES DE MEJORA;
- IV. FORTALECER, VALIDAR Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO Y AL PROGRAMA DE ÉTICA E INTEGRIDAD, ASÍ COMO CONOCER Y RESPONDER A LOS INFORMES DE AVANCE;
- V. ANALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, SU COMPORTAMIENTO FINANCIERO Y EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS DE LOS MISMOS;
- VI. ESTABLECER ACCIONES PARA ATENDER DEBILIDADES DE CONTROL DERIVADAS DEL RESULTADO DE AUDITORÍAS, INSPECCIONES, QUEJAS, DENUNCIAS Y OTRAS OBSERVACIONES DETERMINADAS POR INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN;
- VII. FORTALECER Y VALIDAR EL PROYECTO DE INFORME ANUAL DE LA INSTITUCIÓN, Y
- VIII. PROMOVER ACCIONES TRANSVERSALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA QUE FORTALEZCAN EL SISTEMA DE CONTROL.

ASI COMO LAS ATRIBUCIONES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL SON LAS SIGUIENTES:

- I. GESTIONAR LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS DE LA INSTITUCIÓN, A PARTIR DE LAS PROPUESTAS DE LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, CONFORME A LAS DISPOSICIONES APLICABLES;
- II. PROPONER RIESGOS DE ATENCIÓN INMEDIATA Y/O DE ACTOS DE CORRUPCIÓN PARA SER INCORPORADOS EN EL PTCI;
- III. APROBAR LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS;
- IV. APROBAR EL CATÁLOGO DE RIESGOS, INCLUYENDO LOS DE ACTOS DE CORRUPCIÓN, QUE PUDIERAN OBSTACULIZAR O IMPEDIR LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS O METAS INSTITUCIONALES.
- V. DAR SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES COORDINADAS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS PARA DEFINIR, ESTABLECER E IMPLEMENTAR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ CONTROLES, ASÍ COMO ACTIVIDADES DE CONTROL;
- VI. DAR SEGUIMIENTO A LA INSTRUMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL, MEDIANTE LA



- REVISIÓN DE LOS REPORTES DE AVANCES DEL PTCI, ASI COMO A SU REPROGRAMACIÓN O REPLANTEAMIENTO;
- VII. VALIDAR EL INFORME ANUAL PARA SOMETERLO A LA AUTORIZACIÓN DEL TITULAR DE LA INSTITUCIÓN;
  - VIII. CONOCER LOS REPORTES DE AVANCES DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y EL INFORME DEL COMITÉ DE ÉTICA, A EFECTO DE INCORPORAR, EN SU CASO, ACCIONES DE MEJORA EN EL PTCI
  - IX. SUGERIR A LA SECRETARIA, ACCIONES TRANSVERSALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, ACTIVIDADES DE CONTROL, PROYECTOS Y MECANISMOS EN FAVOR DE LA ÉTICA E INTEGRIDAD:
  - X. PROMOVER ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DERIVADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES ASÍ COMO DE LAS SUGERENCIAS FORMULADAS POR EL COMITÉ DE ÉTICA POR CONDUCTAS CONTRARIAS A LA ÉTICA Y LA INTEGRIDAD
  - XI. PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
  - XII. DAR SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES Y AUDITORES EXTERNOS, ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL, Y
  - XIII. AUTORIZAR EL CALENDARIO DE SESIONES



## 7. PROTESTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 12:17 HORAS, LA LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL, TOMA PROTESTA DE LOS INTEGRANTES DE "COCODI" DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL MENCIONANDO:

ES UN HONOR PARA MÍ, COMO PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, CON LA RATIFICACIÓN Y COMPROMISO HACIA LAS TAREAS QUE CADA UNO DESEMPEÑA, Y LA CERTEZA DE QUE SABRÁN REPRESENTAR DIGNAMENTE SUS CARGOS PÚBLICOS HONORÍFICOS EN APEGO A LAS NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE SE EMITAN EN MATERIA DE CONTROL INTERNO EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, EL SISTEMA NACIONAL DE FISCALIZACIÓN Y EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, ME PERMITO PREGUNTARLES:

¿PROTESTAN COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES QUE BUSCAN PRINCIPALMENTE PREVENIR LA CORRUPCIÓN, ASÍ COMO LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA QUINTANARROENSE DE COMUNICACIÓN SOCIAL?

ESTOY SEGURO DE QUE ASÍ LO HARÁN Y SIN DUDA OBTENDRÁN EL RECONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD. MUCHAS GRACIAS.

## 8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE INFORMA QUE UNA VEZ REINSTALADO FORMALMENTE EL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL Y AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR AL RESPECTO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y CALCE DE SUS 10 FOJAS, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES.



**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

**PRESIDENTA**

LIC. ALMA BEATRIZ GARCÍA MUÑOZ  
DIRECTORA GENERAL

**SECRETARIO TÉCNICO**

MTRO. MAURO HUMBERTO VARGAS GARCÍA  
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO GUBERNAMENTAL

**VOCALES**

MTRA. MARÍA GUADALUPE INZUNZA  
APODACA  
COORDINADORA GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN

LIC. HANS SILLER CABRERA  
DIRECTOR JURÍDICO

MTRO. LUIS EDUARDO QUIRARTE HERNÁNDEZ  
AUDITOR ESPECIAL DE LA SECOES

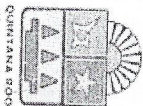
MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ  
SUBSECRETARIO DE ANÁLISIS ECONÓMICO Y  
FINANZAS PÚBLICAS DE LA SEFIPLAN



TESTIGOS

LIC. ARMANDO ALVAREZ ZARATE  
DIRECTOR DE CONTABILIDAD

LIC. ANICETO CATZIN TUZ  
JEFE DE PLANEACIÓN



Quorum Legal

Primera Sesión Extraordinaria del 6 de Diciembre de 2022 a las 12:00 horas

Nombre	Dependencia	Firma
José Ricardo Ayda Ramírez	SEde SEFIPAM subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas	
Rocío Dora Herrera Martínez	SACS	
Ma. Goe. Inzunza Apodaca	Dir. Gral. Admón. SACS	
Araceto Cobarríos	Dpto de Planeación SACS	
José Siles Herrera	Directo Jurídico SACS	
Alma Beatriz García Múnera	Dir. Gral. SACS	
Marino H. Vargas García	S.A.C.S	

El SACS, trata los datos personales antes señalados con fundamento en el artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

